

Excesivas e Inoportunas las nuevas restricciones al sector comercio

Monterrey N.L. a 4 de diciembre de 2020.- En Coparmex Nuevo León reconocemos la difícil situación que estamos atravesando por el alza en los contagios de COVID en la entidad. Asimismo, entendemos que se necesitan tomar acciones contundentes para cuidar la salud y bienestar de la población, algunas de las cuales pueden llegar a ser negativas para las actividades productivas del Estado.

Sin embargo, ante las restricciones al comercio anunciadas por el Gobierno del Estado el día de ayer, hacemos un respetuoso pero firme extrañamiento.

No entendemos por qué, siendo que en todo momento el sector empleador ha mostrado la disposición para colaborar ante los esfuerzos por contener la propagación del virus, en esta ocasión decidieron anunciar estas nuevas medidas de una manera unilateral y sin una previa consulta con el sector afectado.

De esta manera omitieron la posibilidad de analizar otras opciones, quizá menos drásticas y hasta más efectivas como el reforzamiento a la vigilancia y la labor de inspección para asegurar el cumplimiento de los protocolos de salud en los comercios; el límite en el aforo en los negocios; o el aumento en la difusión de campañas para concientizar a la sociedad en las medidas de prevención.

Con el anuncio del día de ayer se propina un fuerte golpe a la economía y en particular a los negocios que ya de por sí habían sufrido estragos por los cierres anteriores. Las ventas de esta temporada representan una oportunidad para aminorar los daños de un año que ha sido catastrófico para los negocios.

Como representantes del sector empleador estamos abiertos al diálogo. Esperamos que el Gobierno del Estado recapacite. Lo invitamos a reconsiderar y a que, a través de la comprensión y el compromiso, trabajemos juntos para encontrar opciones que ayuden a sortear el difícil momento que vivimos, sin provocar afectaciones tan severas a la actividad económica.

En Nuevo León juntos podemos más.